



## Ayuntamiento de Íscar

**Expediente n.º:** 1721/2024  
**Resolución con número y fecha establecidos al margen**  
**Procedimiento:** Contrataciones  
**Interesado:** \_\_\_\_\_  
**Fecha de iniciación:** 14/11/2024

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE NOGAL Y AVENIDA SAN MIGUEL

**PRIMERO.** A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
860/2024	Subvención Fondo de Cooperación Económica Local General año 2024		
1668/2024	Proyecto de Obras	Nº 2024-0712	13/11/2024

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	14/11/2024	
Propuesta de contratación del Servicio	14/11/2024	
Providencia de Alcaldía	14/11/2024	Libro Providencias nº 2024-0319
Informe de Secretaría	14/11/2024	Libro Informes Secretaría nº 2024-0379
Decreto de Alcaldía de Inicio de expediente	14/11/2024	Decreto nº 2024-0729
Decreto de Alcaldía de tramitación de urgencia	14/11/2024	Decreto nº 2024-0730
Retención de Crédito	15/11/2024	Libro Certificado RC nº 2024-0124
Informe Intervención recursos ordinarios	15/11/2024	Libro Informes Intervención nº 2024-0233
Informe sobre repercusión en EPySF	15/11/2024	Libro Informes Intervención nº 2024-0234
Pliego de Prescripciones Técnicas	15/11/2024	
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	15/11/2024	
Informe Propuesta de Secretaría	15/11/2024	Libro Informes Secretaría nº 2024-2024-0381
Informe Fase A Intervención	15/11/2024	Libro Informes Intervención nº 2024-0235

**SEGUNDO.** A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Instalación de Alumbrado Público
Objeto del contrato:	Instalación de Alumbrado Público
Procedimiento de contratación:	Abierto
Tipo de Tramitación:	Urgente





## Ayuntamiento de Íscar

Valor estimado del contrato:	105.257,23 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	105.257,23
IVA %:	21 %
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	127.361,25 €
Duración del contrato	3 meses

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto, tramitación URGENTE, para la obra de Instalación de Alumbrado en Calle Nogal y Avenida San Miguel, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 127.361,25 euros.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D<sup>a</sup>. ESTHER RICO CALLE, que actuará como Presidenta de la Mesa (CONCEJALA de la Corporación).

— D. RAUL ELVIRA FERNANDEZ, Vocal (SECRETARIO de la Corporación).

— D. ANGEL GOMEZ LOZANO, Vocal (INTERVENTOR de la Corporación).

— D<sup>a</sup>. EMMA DE LEÓN ESTEBAN, que actuará como Secretaria de la Mesa (TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL).

